COMUNICADO DE PRENSA CONCEJO DE MONTERÍA

Boletín de Prensa N°007-2023

Martes 25 de abril de 2023

Comandante del Cuerpo de Bomberos, Jorge Arbalaéz no asistió a debate de Control Político

En las instalaciones del Concejo Municipal de Montería se realizó un debate de Control Político donde fue citado el Capitán Jorge Arbeláez, comandante del Cuerpo de Bomberos; el debate tuvo como objetivo analizar las irregularidades que se han venido presentando en los últimos años con los recursos de esta entidad.

El comandante del Cuerpo de Bomberos de Montería, a través de un concepto jurídico que envió al concejo municipal explico el motivo por el cual no asistió al debate de control político; excusa que no fue aceptada por la mesa directiva.

El concejal Devier Acosta, cuestionó la inasistencia del comandante Jorge Arbeláez, manifestando "como ciudadano tenemos el derecho de denunciar, por eso hago esta denuncia antes las autoridades competentes por los delitos que se estén cometiendo contra la administración pública; hoy vamos a demostrar que los debates si sirven y funcionan".

A su turno, Eder Pastrana señalo durante su intervención que el Cuerpo de Bomberos oficial es del Municipio y por ende maneja recursos. Siendo nosotros coadministradores para velar los recursos que son destinados a las diferentes entidades, lo que hace que estemos en el derecho de citar al capitán de esta organización.

Diego Valencia, miembro del sindicato del Cuerpo de Bomberos, expresó "en vista de la solicitud de los concejales, es necesario escalar a las 'ÍAS' para que se continúe con las investigaciones y se tomen acciones de mejora y sanciones con el fin de garantizarle a los Monterianos la prestación de este servicio público esencial".

No obstante, miembros del sindicato presentaron las irregularidades que se han venido observando a la entidad, una de ellas fue el arreglo de maquinarias con altos sobre costos. Por ejemplo, el arreglo de máquinas que superan el valor de 650 millones de pesos; dinero perdido porque luego de su arreglo al cabo de un mes las máquinas eran reposadas dañadas en los talleres o parqueaderos.

Concluido lo anterior, el presidente del Concejo Municipal Juan David Rangel, anuncia que dentro de las competencias se remitirá todas las pruebas y denuncias que se presentaron durante el debate por parte de los Cabildantes y Miembros del Sindicato Nacional de Bomberos a los entes de control; quienes serán los encargados de juzgar y decidir si se cometió irregularidades disciplinarias por esta institución.